

Entidad Fiscalizada	1.- Poder Legislativo			
Número de Auditoría	ASEH/DGFSE/16/CELSH/2017			
Criterio de Selección	Relevancia de la Acción Institucional.			
Periodo en el que iniciará la auditoría	16/04/2018 12:00:00 a. m.			
Modalidad de la Auditoría	De Gabinete y Campo			
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.			
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.			
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los recursos provenientes de deuda pública se contrataron, recibieron y aplicaron de conformidad con lo aprobado y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública del Estado; y las demás que formen parte de la fiscalización o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas de este ejercicio; y en su caso los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2017.			
Fuente o programa	Ingresos	Egresos	Otros conceptos de gestión financiera	Ejercicios anteriores
	Universo	Universo	Universo	Universo
Recursos Estatales; Gasto de Operación;	\$257,014,585.11	\$257,014,585.11	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; ; Provisión para la Armonización Contable;	\$306,000.00	\$306,000.00	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; ; Uno Al Millar;	\$54,266.00	\$542,666.00	\$0.00	\$0.00
Recursos Estatales; Fondo de Fortalecimiento;	\$511,078.93	\$511,078.93	\$0.00	\$0.00
Entidad Fiscalizada	2.- Poder Judicial			
Número de Auditoría	ASEH/DGFSE/17/PJEH/2017			
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.			
Periodo en el que iniciará la auditoría	14/05/2018 12:00:00 a. m.			
Modalidad de la Auditoría	De Gabinete y Campo			
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.			
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión , Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.			

Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los recursos provenientes de deuda pública se contrataron, recibieron y aplicaron de conformidad con lo aprobado y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública del Estado; y las demás que formen parte de la fiscalización o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas de este ejercicio; y en su caso los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2017.			
Fuente o programa	Ingresos	Egresos	Otros conceptos de gestión financiera	Ejercicios anteriores
	Universo	Universo	Universo	Universo
Recursos Fiscales; Fondo Auxiliar;	\$14,482,929.03	\$7,861,741.00	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; Fondo General de Participaciones;	\$374,270,658.00	\$374,270,658.00	\$0.00	\$0.00
Entidad Fiscalizada	3.- Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal			
Número de Auditoría	ASEH/DGFSE/19/SEPPE/2017			
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.			
Periodo en el que iniciará la auditoría	06/08/2018 12:00:00 a. m.			
Modalidad de la Auditoría	De Gabinete y Campo			
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.			
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión , Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.			
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública del Estado; y las demás que formen parte de la fiscalización o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas de este ejercicio; y en su caso los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2017.			
Fuente o programa	Ingresos	Egresos	Otros conceptos de gestión financiera	Ejercicios anteriores
	Universo	Universo	Universo	Universo
Recursos Estatales; Gasto de Operación;	\$22,973,425.28	\$22,973,425.28	\$0.00	\$0.00
Entidad Fiscalizada	4.- Secretaría de Gobierno			
Número de Auditoría	ASEH/DGFSE/01/SG/2017			
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.			
Periodo en el que iniciará la auditoría	23/07/2018 12:00:00 a. m.			
Modalidad de la Auditoría	De Gabinete y Campo			
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.			
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión , Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.			
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública del Estado; y las demás que formen parte de la fiscalización o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas de este ejercicio; y en su caso los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2017.			
Fuente o programa	Ingresos	Egresos	Otros conceptos de gestión financiera	Ejercicios anteriores
	Universo	Universo	Universo	Universo

Recursos Estatales; Gasto de Operación;	\$196,720,570.09	\$196,720,570.09	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; ; Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros;	\$13,985,681.15	\$13,985,681.15	\$0.00	\$0.00
Entidad Fiscalizada	5.- Secretaría de Finanzas Públicas			
Número de Auditoría	ASEH/DGFSE/02/SFP/2017			
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.			
Periodo en el que iniciará la auditoría	16/04/2018 12:00:00 a. m.			
Modalidad de la Auditoría	De Gabinete y Campo			
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.			
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Acuerdos específicos donde se da a conocer a los Gobiernos la Distribución y calendarización para la Administración, Reporte de Gasto Inversión , Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.			
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los recursos provenientes de deuda pública se contrataron, recibieron y aplicaron de conformidad con lo aprobado y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública del Estado; y las demás que formen parte de la fiscalización o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas de este ejercicio; y en su caso los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2017.			
Fuente o programa	Ingresos	Egresos	Otros conceptos de gestión financiera	Ejercicios anteriores
	Universo	Universo	Universo	Universo
Recursos Federales; Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; Fondo General de Participaciones;	\$11,154,084,546.00	\$10,927,395,593.46	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo;	\$13,627,513,263.44	\$13,627,513,263.44	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; Fondo de Fiscalización y Recaudación;	\$513,597,004.00	\$513,597,004.00	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; ; Programas Regionales;	\$212,569,006.00	\$212,569,006.00	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; ; Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros;	\$23,999,681.77	\$23,999,680.83	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; Fondo para el Fortalecimiento Financiero;	\$1,729,461,135.59	\$1,729,461,135.59	\$0.00	\$0.00

Recursos Federales; Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; Fondo Metropolitano;	\$153,623,219.27	\$153,623,219.27	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal;	\$190,796,362.00	\$190,796,362.00	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 47 Entidades no Sectorizadas; ; Programa de Infraestructura Indígena;	\$222,306,930.91	\$222,306,930.91	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; Fondo Regional;	\$202,073,414.32	\$202,073,414.32	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; Fondo de Apoyo a Migrantes;	\$5,261,143.59	\$5,261,143.59	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; ; Cinco Al Millar;	\$19,437,167.84	\$19,437,167.84	\$0.00	\$0.00
Recursos Estatales; Sistema de Pensiones y Jubilaciones;	\$0.00	\$167,410,901.11	\$0.00	\$0.00
Recursos Estatales; Gasto de Operación;	\$0.00	\$91,403,966.41	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; ; Provisión para la Armonización Contable;	\$940,800.00	\$940,800.00	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; ; Seguro Agrícola Catastrófico;	\$36,304,442.45	\$36,304,442.45	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; ; Seguro Acuícola Catastrófico;	\$613,027.14	\$613,027.14	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; ; Seguro Pecuário Catastrófico;	\$23,892,553.40	\$23,892,553.40	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal;	\$248,870,704.00	\$248,870,704.00	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal;	\$1,804,272,019.00	\$1,804,272,019.00	\$0.00	\$0.00
Recursos Estatales; Otras Indemnizaciones;	\$211,988,739.73	\$211,988,739.91	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Apoyo financiero extraordinario no regularizable;	\$678,223,368.50	\$678,223,368.50	\$0.00	\$0.00

Recursos Federales; Ramo 20 Desarrollo Social; ; Programa Empleo Temporal;	\$25,000,000.00	\$25,000,000.00	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; Fideicomiso para Infraestructura en los Estados;	\$51,579,432.00	\$51,579,432.00	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 21 Turismo; Promoción y desarrollo de programas turísticos de la Entidad Federativa;	\$14,765,426.00	\$14,765,526.34	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Fondo de Compensación; No aplica; No aplica	\$68,039,131.00	\$68,039,131.00	\$0.00	\$0.00
Crédito a Corto Plazo (Hgo. Reg.- 001/2016 y Hgo. Reg. 001/2017); No aplica; No aplica	\$0.00	\$0.00	\$912,645,915.00	\$0.00
Entidad Fiscalizada	6.- Secretaría de Desarrollo Social			
Número de Auditoría	ASEH/DGFSE/03/SEDESO/2017			
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.			
Periodo en el que iniciará la auditoría	02/07/2018 12:00:00 a. m.			
Modalidad de la Auditoría	De Gabinete y Campo			
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas.			
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión , Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.			
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública del Estado; y las demás que formen parte de la fiscalización o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas de este ejercicio; y en su caso los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2017.			
Fuente o programa	Ingresos	Egresos	Otros conceptos de gestión financiera	Ejercicios anteriores
	Universo	Universo	Universo	Universo
Entidad Fiscalizada	7.- Unidad de Planeación y Prospectiva			
Número de Auditoría	ASEH/DGFSE/04/UPP/2017			
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.			
Periodo en el que iniciará la auditoría	16/04/2018 12:00:00 a. m.			
Modalidad de la Auditoría	De Gabinete y Campo			
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas.			
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión , Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.			
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública del Estado; y las demás que formen parte de la fiscalización o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas de este ejercicio; y en su caso los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2017.			

Fuente o programa	Ingresos	Egresos	Otros conceptos de gestión financiera	Ejercicios anteriores
	Universo	Universo	Universo	Universo
Recursos Federales; Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; Fondo Metropolitano;	\$154,244,375.18	\$154,244,375.18	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas;	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,257,052.44
Recursos Federales; Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; Fondo General de Participaciones;	\$714,313.48	\$714,313.48	\$0.00	\$1,269,386.78
Entidad Fiscalizada	8.- Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial			
Número de Auditoría	ASEH/DGFSE/05/SOPOT/2017			
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.			
Periodo en el que iniciará la auditoría	28/05/2018 12:00:00 a. m.			
Modalidad de la Auditoría	De Gabinete y Campo			
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas.			
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión, Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el número de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.			
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública del Estado; y las demás que formen parte de la fiscalización o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas de este ejercicio; y en su caso los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2017.			
Fuente o programa	Ingresos	Egresos	Otros conceptos de gestión financiera	Ejercicios anteriores
	Universo	Universo	Universo	Universo
Recursos Federales; Ramo 21 Turismo; Promoción y desarrollo de programas turísticos de la Entidad Federativa;	\$12,320,533.06	\$12,320,533.06	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; Fondo General de Participaciones;	\$138,898,317.47	\$138,898,317.47	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; Fondo Regional;	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$119,186,057.81
Recursos Federales; Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; Fondo para el Fortalecimiento Financiero;	\$94,537,686.39	\$94,537,686.39	\$0.00	\$0.00
Recursos Estatales; Ramo 17 Educación; Por trámites en el Registro Vehicular Estatal;	\$1,857,472.00	\$1,857,472.00	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; Fondo Regional; Proyecto Desarrollo Regional;	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$89,881,077.20

Recursos Federales; Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas;	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,348,480.42
Recursos Federales; Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; Fondo Metropolitano;	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$403,984,472.53
Recursos Estatales; Otras Indemnizaciones;	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,468,429.02
Recursos Federales; Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal;	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,142,278.46
Recursos Fiscales; Recargos de Impuestos Locales; No aplica; No aplica	\$14,081,858.00	\$14,081,858.00	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Participación por la Recaudación obtenida de impuesto sobre la renta enterado a la Federación; No aplica; No aplica	\$21,037,196.66	\$21,037,196.66	\$0.00	\$0.00
Recursos Fiscales; Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje; No aplica; No aplica	\$1,464,393.47	\$1,464,393.47	\$0.00	\$0.00
Entidad Fiscalizada	9.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales			
Número de Auditoría	ASEH/DGFSE/07/SEMARNATH/2017			
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.			
Periodo en el que iniciará la auditoría	25/06/2018 12:00:00 a. m.			
Modalidad de la Auditoría	De Gabinete y Campo			
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas.			
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión, Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el número de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.			
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública del Estado; y las demás que formen parte de la fiscalización o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas de este ejercicio; y en su caso los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2017.			
Fuente o programa	Ingresos	Egresos	Otros conceptos de gestión financiera	Ejercicios anteriores
	Universo	Universo	Universo	Universo
Recursos Estatales; Gasto de Operación;	\$26,844,622.77	\$26,844,622.77	\$0.00	\$0.00
Entidad Fiscalizada	10.- Secretaría de Desarrollo Económico			
Número de Auditoría	ASEH/DGFSE/06/SEDECO/2017			
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.			
Periodo en el que iniciará la auditoría	09/07/2018 12:00:00 a. m.			
Modalidad de la Auditoría	De Gabinete y Campo			

Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.			
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión , Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Convenio de Coordinación en materia de reasignación de Recursos, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.			
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública del Estado; y las demás que formen parte de la fiscalización o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas de este ejercicio; y en su caso los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2017.			
Fuente o programa	Ingresos	Egresos	Otros conceptos de gestión financiera	Ejercicios anteriores
	Universo	Universo	Universo	Universo
Recursos Federales; Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; Fondo General de Participaciones;	\$6,241,301.16	\$6,241,301.16	\$0.00	\$0.00
Entidad Fiscalizada	11.- Secretaría de Desarrollo Agropecuario			
Número de Auditoría	ASEH/DGFSE/08/SEDAGRO/2017			
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.			
Periodo en el que iniciará la auditoría	16/04/2018 12:00:00 a. m.			
Modalidad de la Auditoría	De Gabinete y Campo			
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.			
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión , Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.			
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública del Estado; y las demás que formen parte de la fiscalización o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas de este ejercicio; y en su caso los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2017.			
Fuente o programa	Ingresos	Egresos	Otros conceptos de gestión financiera	Ejercicios anteriores
	Universo	Universo	Universo	Universo
Recursos Federales; Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; Fondo General de Participaciones;	\$129,154,744.21	\$129,154,744.21	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; ; Seguro Agrícola Catastrófico;	\$36,304,442.45	\$36,304,442.45	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; ; Seguro Acuícola Catastrófico;	\$613,027.14	\$613,027.14	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; ; Seguro Pecuario Catastrófico;	\$23,892,553.40	\$23,892,553.40	\$0.00	\$0.00
Entidad Fiscalizada	12.- Secretaría de Turismo			
Número de Auditoría	ASEH/DGFSE/09/ST/2017			

Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.			
Periodo en el que iniciará la auditoría	20/08/2018 12:00:00 a. m.			
Modalidad de la Auditoría	De Gabinete y Campo			
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.			
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.			
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública del Estado; y las demás que formen parte de la fiscalización o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas de este ejercicio; y en su caso los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2017.			
Fuente o programa	Ingresos	Egresos	Otros conceptos de gestión financiera	Ejercicios anteriores
	Universo	Universo	Universo	Universo
Recursos Estatales; Gasto de Operación;	\$15,000,000.00	\$15,000,000.00	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; Fondo General de Participaciones;	\$2,006,601.09	\$2,006,601.09	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 15 Turismo, Arte y Cultura; Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (2016); No aplica; No aplica	\$2,434,954.88	\$2,434,954.88	\$0.00	\$0.00
Entidad Fiscalizada	13.- Secretaría de Contraloría			
Número de Auditoría	ASEH/DGFSE/10/SC/2017			
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.			
Periodo en el que iniciará la auditoría	18/06/2018 12:00:00 a. m.			
Modalidad de la Auditoría	De Gabinete y Campo			
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.			
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión , Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.			
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública del Estado; y las demás que formen parte de la fiscalización o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas de este ejercicio; y en su caso los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2017.			
Fuente o programa	Ingresos	Egresos	Otros conceptos de gestión financiera	Ejercicios anteriores
	Universo	Universo	Universo	Universo
Recursos Federales; Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; ; Cinco Al Millar;	\$27,808,758.50	\$27,808,758.50	\$0.00	\$0.00
Entidad Fiscalizada	14.- Secretaría de Educación Pública			
Número de Auditoría	ASEH/DGFSE/11/SEPH/2017			

Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Exposición de Riesgo, Relevancia de la Acción Institucional.			
Periodo en el que iniciará la auditoría	16/04/2018 12:00:00 a. m.			
Modalidad de la Auditoría	De Gabinete y Campo			
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.			
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos de la Federación, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión , Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.			
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública del Estado; y las demás que formen parte de la fiscalización o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas de este ejercicio; y en su caso los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2017.			
Fuente o programa	Ingresos	Egresos	Otros conceptos de gestión financiera	Ejercicios anteriores
	Universo	Universo	Universo	Universo
Recursos Federales; Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; Fondo General de Participaciones;	\$884,469,898.20	\$884,469,898.20	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo;	\$182,389,693.00	\$182,389,693.00	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Apoyo financiero extraordinario no regularizable;	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00	\$0.00	\$0.00
Recursos Estatales; Ramo 17 Educación; Por trámites en el Registro Vehicular Estatal;	\$105,677,656.00	\$105,677,656.00	\$0.00	\$0.00
Entidad Fiscalizada	15.- Secretaría de Salud			
Número de Auditoría	ASEH/DGFSE/12/SSAL/2017			
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.			
Periodo en el que iniciará la auditoría	02/07/2018 12:00:00 a. m.			
Modalidad de la Auditoría	De Gabinete y Campo			
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas.			
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión , Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.			
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública del Estado; y las demás que formen parte de la fiscalización o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas de este ejercicio; y en su caso los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2017.			
Fuente o programa	Ingresos	Egresos	Otros conceptos de gestión financiera	Ejercicios anteriores
	Universo	Universo	Universo	Universo

Recursos Federales; Participación por la Recaudación obtenida de impuesto sobre la renta enterado a la Federación; No aplica; No aplica	\$3,279,902.45	\$3,279,902.45	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; Fondo Regional;	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,740,286.56
Recursos Federales; Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas;	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,117,212.14
Entidad Fiscalizada	16.- Secretaría de Seguridad Pública			
Número de Auditoría	ASEH/DGFSE/13/SSP/2017			
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.			
Periodo en el que iniciará la auditoría	21/05/2018 12:00:00 a. m.			
Modalidad de la Auditoría	De Gabinete y Campo			
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas.			
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión, Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el número de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.			
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública del Estado; y las demás que formen parte de la fiscalización o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas de este ejercicio; y en su caso los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2017.			
Fuente o programa	Ingresos	Egresos	Otros conceptos de gestión financiera	Ejercicios anteriores
	Universo	Universo	Universo	Universo
Recursos Federales; Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; Fondo General de Participaciones;	\$16,601,296.97	\$16,601,296.97	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal;	\$146,378,626.99	\$146,378,626.99	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; Fondo para el Fortalecimiento Financiero;	\$215,000,000.00	\$215,000,000.00	\$0.00	\$0.00
Entidad Fiscalizada	17.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social			
Número de Auditoría	ASEH/DGFSE/14/STPSH/2017			
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.			
Periodo en el que iniciará la auditoría	06/08/2018 12:00:00 a. m.			
Modalidad de la Auditoría	De Gabinete y Campo			
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.			

Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión , Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Convenio de Coordinación para la ejecución de los programas y actividades del Servicio Nacional de Empleo, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.			
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública del Estado; y las demás que formen parte de la fiscalización o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas de este ejercicio; y en su caso los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2017.			
Fuente o programa	Ingresos	Egresos	Otros conceptos de gestión financiera	Ejercicios anteriores
	Universo	Universo	Universo	Universo
Recursos Federales; Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; Fondo General de Participaciones;	\$10,372,318.00	\$10,372,318.00	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Participación por la Recaudación obtenida de impuesto sobre la renta enterado a la Federación; No aplica; No aplica	\$902,152.16	\$902,152.16	\$0.00	\$0.00
Entidad Fiscalizada	18.- Oficialía Mayor			
Número de Auditoría	ASEH/DGFSE/18/OM/2017			
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.			
Periodo en el que iniciará la auditoría	04/06/2018 12:00:00 a. m.			
Modalidad de la Auditoría	De Gabinete y Campo			
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.			
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior.			
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública del Estado; y las demás que formen parte de la fiscalización o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas de este ejercicio; y en su caso los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2017.			
Fuente o programa	Ingresos	Egresos	Otros conceptos de gestión financiera	Ejercicios anteriores
	Universo	Universo	Universo	Universo
Entidad Fiscalizada	19.- Procuraduría General de Justicia			
Número de Auditoría	ASEH/DGFSE/15/PGJH/2017			
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.			
Periodo en el que iniciará la auditoría	28/05/2018 12:00:00 a. m.			
Modalidad de la Auditoría	De Gabinete y Campo			
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.			
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos de la Federación, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Reporte de Gasto Inversión , Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.			

Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, constatando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública del Estado; y las demás que formen parte de la fiscalización o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas de este ejercicio; y en su caso los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante 2017.			
Fuente o programa	Ingresos	Egresos	Otros conceptos de gestión financiera	Ejercicios anteriores
	Universo	Universo	Universo	Universo
Recursos Estatales; Gasto de Operación;	\$26,727,052.68	\$33,548,912.68	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; Fondo General de Participaciones;	\$968,902.23	\$968,902.23	\$0.00	\$0.00
Recursos Federales; Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal;	\$3,153,318.11	\$3,153,318.11	\$0.00	\$0.00

NOTA: Las cifras reflejadas incluyen, en su caso, recursos de ejercicios anteriores, rendimientos financieros, aportaciones de beneficiarios y/o aportaciones extraordinarias.